

EL COLEGIO DE SAN IGNACIO Y LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO JAVIER DE CACERES

M.^a PILAR DE LA PEÑA GOMEZ

El colegio de San Ignacio de Cáceres fue una fundación ambiciosa e importante que, no obstante, disfrutó poco tiempo de vida. La dilación considerable de su puesta en marcha y las circunstancias políticas del siglo XVIII, que obligaron a los jesuitas a abandonar el territorio español, fueron las causas de este hecho.

Hay que remontarse a 1665 para vislumbrar el origen de este establecimiento que, con los avatares propios de este tipo de empresa, tuvo en Cáceres una acogida notable. En septiembre del año citado el padre Tirso González está realizando junto al padre Juan Gabriel Guillén sus tareas apostólicas en la región y se detiene en la capital cacereña para considerar los deseos que la Compañía tenía de asentarse en esta ciudad. Aunque en este primer intento se logra el consentimiento de la villa, el proyecto no prospera y es necesario esperar medio siglo para que, vencidos los obstáculos, pueda llevarse a cabo.

De nuevo en marzo de 1666 los mismos padres llegan a Cáceres para realizar misiones y, una vez finalizadas, el padre Tirso permanece en el lugar hasta el mes de junio. Así lo había solicitado el obispo con el propósito de encauzar el negocio de la fundación y, sobre todo, de hacer frente a las contradicciones expuestas por dominicos y franciscanos¹.

A finales del siglo XVII se dan las condiciones favorables para que la fundación pueda hacerse realidad. En 1698 Francisco de Vargas y Figueroa se configura en su testamento como patrocinador del colegio cacereño². A partir de este momento se constituye una casa residencia, cuyo superior, el padre Juan Antonio Bustos, se encarga de las diligencias oportunas para consolidar el futuro colegio. En mayo de 1700 comienzan sus conversaciones con el ayuntamiento de la villa, que accede a asignar a los jesuitas unos baldíos de la sierra de San Pedro con la condición de disponer tres cátedras: de Primeras Letras, de Gramática y de Moral³.

¹ Reyero, E., S.J., *Misiones del M.R.P. Tirso González de Santalla XIII Preposito General de la Compañía de Jesús, 1665-1686*, Santiago, Tip. Editorial Compostelana, 1913, pp. 67, 72, 73, 655 y 656. En una carta dirigida al General Juan Pablo Oliva, fechada en julio de 1666, Tirso valora positivamente los medios para efectuar este asentamiento.

² Lozano Bartolozzi, M.M., *El desarrollo urbanístico de Cáceres (Siglos XVI-XIX)*, Cáceres, 1980, p. 160.

³ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1700-1705*, 25 mayo 1700.

El proceso fundacional prospera en los años sucesivos, como consta en el nuevo nombramiento de comisarios para este cometido, que se efectúa en 1707. Tras manifestar su apoyo el concejo y el cabildo eclesiástico, un real despacho firmado en septiembre de 1713 concede facultad para llevarlo a efecto. Las reacciones se dejan sentir enseguida, pues en junio de 1714 la iglesia de Coria y los religiosos de Santo Domingo y San Francisco de Cáceres mantienen un pleito con el ayuntamiento de esta ciudad para lograr la extinción del colegio recién creado⁴.

Una vez conseguida la legalidad de su estancia, el padre Bustos, ya rector del colegio, inicia las gestiones pertinentes con el fin de conseguir unas instalaciones materiales suficientes para desarrollar sus tareas educativas y pastorales. En julio de 1718 pide unos solares con la idea de reedificar la casa que los jesuitas ya disfrutaban y en 1719 señala que desea fabricar en el mismo lugar una iglesia. De este primer emplazamiento sólo se detalla su situación en la zona intramuros, junto a la vivienda de Juan Durán de la Rocha, propietario de los terrenos solicitados⁵. Es probable que sea el que ocupó el inmueble definitivo, que es el que actualmente contemplamos.

Sin embargo, los religiosos no estaban satisfechos con el sitio y las condiciones que se habían ofertado. En 1720 el rector reclama el Colegio Seminario de Cáceres y sus rentas para la Compañía, con el fin de poder aumentar ésta su comunidad, muy limitada hasta entonces. Esta petición ya había sido cursada en 1706, aduciendo la crisis que sufría la institución que el obispo Pedro García Galarza promovió en la calle Parras a principios del siglo XVII⁶. A la falta de recursos económicos para mantener a los colegiales se sumaba el deterioro del edificio, provocado por el alojamiento de soldados. La villa aprobó entonces esta cesión a cambio de que los padres dieran estudios permanentes de Gramática. Sin embargo, en 1720 es denegada por el obispado, que aunque accede a mantener dos sujetos para la enseñanza, no aprueba disponer la vivienda de los jesuitas en el mismo Seminario con la renta de éste, como exigía el padre Bustos⁷.

Los hechos indican que en las fechas mencionadas no se había comenzado aún la nueva construcción. Esta tendrá que esperar unos años más, mientras se debate la donación de los terrenos pedidos por el colegio. Así, por ejemplo, en 1721 el rector recibe el sitio de la plaza de armas con el objetivo de utilizarlo como olivar y con la exigencia de no alterar la muralla en ninguna de sus partes. Sin embargo, los destrozos causados en ella por la obra motivaron su compostura por los jesuitas y su devolución a la villa en 1722⁸.

En 1728 se emprende la edificación, que se centra primeramente en la iglesia

⁴ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1706-1709*, 31 mayo 1707; *Libro de Acuerdos 1710-1714*, 4 diciembre 1713 y 23 junio 1714.

⁵ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1715-1718*, 11 julio 1718; *Libro de Acuerdos 1719-1722*, 13 febrero 1719.

⁶ Lozano Bartolozzi, M.M., *Op. Cit.*, pp. 163 y 164.

⁷ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1719-1722*, 29 agosto 1720, 19 septiembre 1720 y 11 noviembre 1720.

⁸ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1719-1722*, 20 enero 1721, 4 febrero 1721, 17 octubre 1721, 29 octubre 1721 y 15 enero 1722.

y se demora de manera considerable debido siempre a la carencia de recursos. Ya en la fecha mencionada el padre Bustos acepta la ayuda de 600 reales por parte de la villa y en 1730 solicita la cantería que, ya inutilizada en otros locales públicos, podía servir para el nuevo templo. En todo momento se trasluce la inexistencia de medios materiales y, por consiguiente, la lentitud de los trabajos⁹. Esta situación se agrava más en 1735, cuando el colegio pierde el mayorazgo de su fundador, Francisco de Vargas. A partir de entonces el concejo se compromete a apoyar de forma más directa a los jesuitas con el fin de poder concluir su construcción. Así, se suceden ahora las donaciones de carne y aceite o se ceden baldíos para mantener a los tres sacerdotes que residen en el colegio y para que éstos dispongan un maestro de Moral¹⁰.

En los años siguientes el rector repite sus quejas por los muchos gastos que conlleva la obra del templo, todavía sin finalizar. En 1738 recibe otra limosna del ayuntamiento y en 1747 reclama palos para los mechinales y permiso para cortar madera en la sierra de San Pedro. Los apuros económicos siguen primando en 1748 y 1749, motivo por el que el padre Bustos se ve obligado a llamar la atención a la villa por la deuda que tiene contraída con él a efectos de la enseñanza de Gramática¹¹.

La mención del colegio cacereño en un catálogo de la Compañía de 1749, en donde se la llama incoado, corrobora que en este año aún se hallaba sin terminar¹². En febrero de 1752 se rematan las tareas de la iglesia y en mayo se celebra ya su consagración¹³.

A partir de esta fecha y hasta 1756 se desarrollan las obras del colegio, por lo que continúan los problemas para financiar una fábrica tan costosa y las peticiones del rector para percibir el salario que la villa le sigue debiendo por la docencia impartida en los cinco años anteriores¹⁴.

Las últimas actividades arquitectónicas que se conocen son las de una sacristía nueva realizada en 1757. Para ello fue necesario cerrar la calleja que, situada entre la cuesta de San Mateo y la calle de San Antonio el Viejo, lindaba con el presbiterio de la iglesia. La falta de seguridad por estar sus ventanas vidriadas abiertas a esta vía pública determinaron adoptar esta medida de carácter urbanístico¹⁵.

Lamentablemente, no hemos hallado ningún dato sobre la elaboración y la autoría de los planos del colegio. En el archivo de la provincia jesuítica de Toledo existe solamente una nota acerca de una carta de don Francisco Martín Moreno al padre

⁹ El padre Bustos, rector del colegio, así lo expresa en el memorial redactado para pedir los materiales que precisa (A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1727-1730*, 6 mayor 1730).

¹⁰ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1735-1738*, 6 y 20 mayo 1735.

¹¹ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1735-1738*, 8 enero 1738; *Libro de acuerdos 1747-1750*, 9 mayo 1747, 27 septiembre 1748 y 19 diciembre 1749.

¹² Astrain, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, T. VII, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1909, p. 34.

¹³ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1751-1754*, 28 febrero 1752 y 12 mayo 1752.

¹⁴ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1751-1754*, 27 diciembre 1752; *Libro de Acuerdos 1755-1758*, 5 marzo 1756.

¹⁵ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1755-1758*, 12 octubre 1757.

Curiel, fechada en julio de 1915. En ella se avisa la presencia de muchos documentos sobre la fundación del colegio de Cáceres en el archivo de la catedral de Coria, sobre todo referentes a la oposición de franciscanos y dominicos. La desaparición de estos legajos pertenecientes a 1700 y 1749 produce una laguna irremediable en el estudio de este establecimiento jesuítico.

No obstante, los acuerdos municipales descubren al artífice que llevó a cabo los trabajos. Es Pedro Sánchez Lobato, natural de Garrovillas, que se encuentra al frente de ellos desde 1736 aproximadamente. Se le menciona por primera vez en 1756, año en que desempeña el cargo de principal arquitecto del colegio y atiende también las obras de la catedral de Coria¹⁶. De nuevo, su nombre aparece en 1760 en las actas de la villa, en donde se le asignan algunas tareas arquitectónicas que no están ya relacionadas con el colegio, lo que reafirma que en esta fecha se encuentra totalmente terminado¹⁷.

Desde el punto de vista cultural, la influencia de la Compañía de Jesús en Cáceres fue muy importante, aunque gozó de un corto espacio de tiempo para su difusión. Los jesuitas ejercían el monopolio de la enseñanza de Gramática en la ciudad, en donde se prohibían los estudios particulares que impartían vecinos de la población. Así se refleja en 1740, año en que el concejo asigna al preceptor del colegio el salario de 800 reales anuales, que le será retirado en 1758¹⁸.

En cierta manera, estamos ante los primeros síntomas del destino final del colegio, ya que es suprimido en 1767. En septiembre de este año se establece que la nueva función del edificio será acoger el Colegio Seminario de García Galarza, creado en 1603, e instaurar en él Primeras Letras, Latinidad y Retórica a cargo de maestros presbíteros o seculares. La misma idea de control educativo se percibe aquí cuando se especifica que no se permiten estudios por cuenta del público¹⁹.

A pesar de estas determinaciones, el inmueble que perteneció a la Compañía no recibió una aplicación fija y fue usado en ocasiones circunstanciales para fines muy variados y alejados de su cometido original. La villa, como propietaria de él, lo emplea en 1773 para almacén de trigo. En 1776 una parte de él es habitada por un vecino que, tras quedarse sin vivienda, solicita este favor hasta encontrar otro acomodo. Asimismo, en 1776 un particular, el Marqués de la Isla, pide un terreno en el sitio del colegio para levantar una casa. En 1778 fue también cuartel, como se desprende de la alusión a los maestros alarifes que efectuaron su limpieza: «lugar común del cuartel de la Compañía de Jesús»²⁰.

En 1846 se encuentra instalado en él el Instituto de Segunda Enseñanza²¹ y

¹⁶ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1755-1758*, 15 diciembre 1756. Estas noticias aparecen en un acta municipal que refleja la defensa que hace Pedro Sánchez Lobato de sus exenciones como maestro de arquitecto y agrimensor del Real Consejo de Castilla.

¹⁷ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1759-1761*, 14 mayo 1760.

¹⁸ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1739-1742*, 12 enero 1740 y *Libro de Acuerdos 1759-1761*, 16 enero 1760.

¹⁹ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1767-1770*, 8 abril 1767 y *Colección general de providencias...*

²⁰ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1771-1774*, 10 mayo 1774; *Libro de Acuerdos 1776-1779*, 19 enero 1776, 26 junio 1776 y 2 septiembre 1778.

²¹ Madoz, P., *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, T. 5, Cáceres, Publicaciones de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1849, p. 83.

hasta fechas muy recientes ha acogido una residencia universitaria, ahora desalojada con motivo de la remodelación del edificio. La iglesia fue cedida a finales del siglo XIX a los misioneros de la Preciosa Sangre, que la regentan desde entonces.

En 1893 surge el afán por restablecer el colegio, esta vez por parte del obispo de Coria, quien siente la necesidad de una congregación religiosa que atienda las demandas espirituales de la ciudad y lo propone a la Compañía de Jesús. En esta ocasión se pretende instalar una residencia y para ello el obispado ofrece los medios materiales precisos más una pensión²². Sin embargo, y a pesar de la urgencia con que se cursa este plan, el Provincial rechaza la propuesta, ya que en ese mismo año se estaba llevando a cabo la fundación de Villafranca de los Barros²³.

Por tanto, la actividad de los jesuitas en Cáceres se desarrolla en un período de cincuenta y cuatro años, tras haber sufrido un proceso muy lento en su establecimiento, que necesitó medio siglo para verificarse. Frente a este retraso temporal, los edificios que se levantaron para albergar la iglesia y el colegio cumplieron sus funciones originarias solamente durante quince años.

Desde un punto de vista artístico, el colegio destaca por su relación con otras fundaciones jesuíticas en cuanto a su estructura arquitectónica y por su carácter retardatario en lo que concierne al estilo. Colegio y templo se atienen al esquema más habitual de la Compañía, que consiste en unir ambos para que el servicio litúrgico sea disponible a religiosos, fieles de la ciudad y escolares. Además, el colegio se compone de dos zonas bien diferenciadas que, destinadas a la comunidad y a los alumnos, se organizan en torno a dos patios comunicados entre sí por la escalera y los comunes.

En España, ya Bustamante ensaya esta fórmula en fábricas que constituyen los ejemplos más significativos de la arquitectura jesuítica primigenia²⁴. El colegio de Cáceres reproduce este programa general y cuenta además con cierta afiliación respecto a obras cumbres, no sólo del arte jesuítico, sino también del barroco español del siglo XVII.

En cuanto a la planta, el conjunto cacereño reitera la disposición del antiguo noviciado de Madrid, ya desaparecido y proyectado en 1619 por el hermano Pedro Sánchez. En un eje se alinean los dos patios seguidos por la iglesia y ésta queda unida a ellos por el lado del evangelio. Asimismo, la colocación del templo en un extremo permite su fácil acceso, ya que se sitúa en la confluencia de varias calles. A esto contribuye también la posición retranqueada de la fachada de los pies con respecto al colegio, lo que da lugar a un pequeño compás que sirve de plataforma a la escalera que salva el desnivel existente con la plaza de San Jorge²⁵.

²² A. P. Tol., Carta del obispo de Coria al Provincial de la Compañía, 13 enero 1893.

²³ Peña Gómez, M. P. de la *El colegio San José de Villafranca de los Barros*, Salamanca, Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San José, 1991.

²⁴ Vallery-Radot, J. y Lamalle, E., *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque Nationale de Paris*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1960, p. 45 y Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, A., *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1967, p. 316.

²⁵ Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, A., «El arquitecto hermano Pedro Sánchez», en *Archivo Español de Arte*, p. 69 y *Estudios del Barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús*

Los patios del colegio son de diferente tamaño y reciben un tratamiento arquitectónico también diverso. El más grande, localizado junto al templo, se dedicaba a los escolares y por ello reunía en su entorno las aulas. Es una construcción en ladrillo de dos pisos, con tres arcos de medio punto en cada lateral que albergan vanos con frontón triangular en el nivel superior. El pequeño, más sencillo, se reservaba a la comunidad, por lo que su acceso era restringido.

La planta de la iglesia de Cáceres es del tipo contrarreformista que tanta difusión conoció a partir de finales del siglo XVI por servir a los fines perseguidos por los jesuitas en sus obras. Se trata de un edificio de cruz latina con una sola nave y tres capillas en cada lado comunicadas entre sí. Las de los pies se encuentran cerradas al espacio central por acoger la estructura de las torres, cuya presencia es común en otras fábricas barrocas de la Orden, como el Colegio Imperial o el Colegio Real de Salamanca. El crucero recibe una amplia superficie, si bien sus brazos no sobresalen. A ambos lados del presbiterio, que es rectangular, se localizan las dos sacristías.

En el alzado se repiten los dispositivos frecuentes en las construcciones jesuíticas, como los arcos de medio punto de las capillas laterales y las tribunas abiertas a la nave a través de balcones adintelados que asoman incluso al crucero. El coro se origina con la prolongación de las tribunas de las capillas de los pies, que hacen chaflán en las esquinas.

En su planteamiento general, el colegio de Cáceres reincide fielmente en las soluciones arquitectónicas que aplicó la Compañía de Jesús a partir de finales del siglo XVI. En el aspecto estilístico, también existe una clara dependencia con otros ejemplos, lo que implica un retraso cronológico muy acusado. En plena mitad del siglo XVIII se recurre a fórmulas típicas de finales del siglo XVI y principios del XVII que recrean un manierismo postherreriano y que sólo permiten la presencia barroca en determinados elementos.

La fachada de la iglesia, datada entre 1728 y 1752, refleja un clasicismo notable que la emparenta con primeras obras jesuíticas españolas, como el templo de Alcalá de Henares, de 1602-1625, y con otras fábricas extremeñas del siglo XVII. Destacan, en este sentido, las iglesias de Santa María de Hervás, San Juan Bautista de Malpartida de Plasencia, Santiago de Miajadas y, sobre todo, la de los padres dominicos de Plasencia, con la que guarda un parecido.

La fachada cacereña se remata con frontón triangular, que incluye óculo y cruz, y se flanquea con dos torres cuadrangulares que acogen los campanarios. La portada concentra todo el interés al disponerse en dos cuerpos, el superior con una anchura menor para terminar en un frontón quebrado que rompe su vértice para alojar una ventana. El vano de entrada, de medio punto con pilastras cajeadas y motivo floral en la clave, se sitúa entre columnas pareadas de orden compuesto sobre basamentos comunes.

Un entablamento liso, sólo animado por los dentículos de una cornisa movida,

(1617-1779), Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1985, p. 41. Este autor señala que el origen del esquema usado por los jesuitas se encuentra en los antiguos monasterios españoles, como demuestra en el colegio de Salamanca, de Juan Gómez de Mora.

da paso a un segundo nivel en donde el número de columnas disminuye para ser sustituidas por pirámides con bolas. Una hornacina avenerada entre pequeñas pilastras con la imagen del titular del templo, San Francisco Javier, y el escudo sobre ella completan este conjunto. Las torres se distinguen por su enorme sencillez, ya que únicamente en el cuerpo de campanas existe una variación de huecos de medio punto entre pilastras y de muy poco resalte sobre la imposta.

Todos los elementos contribuyen a ensalzar verticalmente la fachada del templo, ya que la falta de espacio no permite su desarrollo en otro sentido. A su creciente altura hay que añadir la situación elevada del edificio sobre la plaza de San Jorge, lo que origina un predominio absoluto de la obra jesuítica sobre el entorno del casco antiguo de la ciudad de Cáceres.

Un esquema similar encontramos en la portada del colegio, aunque con ligeras modificaciones que señalan un estilo más barroco, propio de mediados del siglo XVIII. Así se constata en el bocelón del vano de ingreso y de la ventana y en el pinjante que sostiene el escudo que obliga a curvar la base del frontón. Además, el elemento que une aquí los dos pisos ya no es el motivo herreriano visto anteriormente, sino un par de volutas que ejercen la misma función, aunque simplificada, de los aletones característicos de la llamada fachada viñolesca, que tanto eco tuvo también entre la Compañía.

Por la inspiración en obras del clasicismo manierista y la reproducción de ejemplos localizados en la misma provincia cacereña, el colegio se convierte en un caso de anacronismo arquitectónico, en donde prima el localismo y se refleja el ritmo retrasado de la región extremeña en lo que concierne a los estilos artísticos. En unas fechas en las que el barroco y el rococó estaban dando sus manifestaciones más exultantes en España, los jesuitas acuden en Cáceres a aquellos esquemas constructivos que, afiliados al manierismo, adoptó en su etapa trentina.

Si el barroco asoma tímidamente en algunos detalles de las portadas, su presencia es más rotunda en el interior de la iglesia. En esta ocasión sus deudas con el Colegio Imperial de Madrid son palpables en cuanto al orden arquitectónico, aunque siempre simplificando en extremo el modelo de referencia. El follaje corintio de los capiteles en las pilastras, el entrelazado de temas vegetales en el entablamento y los dentículos de la cornisa recuerdan en una obra mucho más modesta la idea que inspiró el diseño de la actual catedral de San Isidro.

Igualmente, hay que establecer un posible contacto con la iglesia de la Clerecía de Salamanca en la ornamentación de la media naranja del crucero. También aquí, pero siempre con unas pretensiones de menor alcance, se juega con gallones anchos y estrechos que albergan un ornato vegetal y las pechinas se cubren con medallones ya rococós. Otro rasgo plenamente barroco que el constructor de Cáceres tuvo que aprender de Madrid y Salamanca es la policromía de algunos elementos arquitectónicos y decorativos, como sucede en las bóvedas, en los entablamentos y en los capiteles de las pilastras.

La inspiración directa en obras relevantes de la arquitectura jesuítica del siglo XVII refleja la falta de un artífice destacado que supiera imprimir cierto grado de originalidad y que, al menos, estuviera al corriente de la estética de su época. La asignación de la nueva fábrica a un maestro de obras municipal explica su marcado

carácter local y, en parte, el desfase entre cronología y estilo que se aprecia en el edificio cacereño. Esto último está provocado, sobre todo, por la situación general de la arquitectura extremeña, muy lenta en asimilar y superar las distintas etapas artísticas y, por tanto, bastante anquilosada en fórmulas ya desgastadas en otras regiones españolas.

La escasez de medios que se observa en el programa artístico de este colegio es palpable también en los materiales. Excepto la cantería de las portadas, del zócalo de la nave y de las esquinas de las torres, el resto del inmueble utiliza la mampostería combinada con el ladrillo.

A pesar de estas limitaciones, que condicionaron el ritmo y las características de la obra, se prestó una atención especial al ornato del templo, disponiendo sus correspondientes altares. En el brazo izquierdo del crucero se sitúa el retablo que, dedicado a San Ignacio, contiene en el ático un relieve de San Jorge, como lo estipuló la villa en 1752. Esta fue quien promovió su fábrica, que en 1757 ya está concluida²⁶. Un retablo muy similar se encuentra a la derecha del altar mayor, ilustrando esta vez la escena de Cristo atado a la columna y otro episodio de la vida del patrón de la ciudad. El retablo mayor es una obra rococó de mediados del siglo XVIII que contiene en su centro un lienzo del italiano Paolo di Mattei, representando el milagro del cangrejo de San Francisco Javier, y una serie de tallas escultóricas, como las de San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga, San Bernardo y San Francisco de Asís²⁷.

En cuanto a la relación establecida con Madrid y Salamanca, no poseemos ningún dato sobre el origen de los planos del colegio cacereño ni las disposiciones emitidas para su construcción. Por tanto, desconocemos si desde un principio el noviciado y el Colegio Imperial madrileños y el Colegio Real salmantino fueron propuestos como modelos concretos. A pesar de estas lagunas documentales, es obvio que estas obras significaron un avance enorme en el desarrollo de la arquitectura española, en general. Por ello, se convierten en ejemplos muy imitados en sus respectivas regiones y en las zonas más cercanas a éstas.

La pertenencia del colegio extremeño a la provincia jesuítica de Toledo, en la que estaba incluida Madrid, explica una de las referencias anteriores. Esta parece ser la causa de los influjos que se acusan, y no la acción de algún arquitecto que trabajó en las obras salmantinas o madrileñas. Alguna vez se ha señalado la posible vinculación de Andrés García de Quiñones a la fábrica cacereña, teniendo en cuenta su estancia en Coria junto a Sánchez Lobato para la reconstrucción de la catedral²⁸. Sin embargo, esto tuvo lugar en 1755, cuando la iglesia jesuítica de San Francisco Javier ya se había concluido y el colegio estaba a punto de hacerlo. Por otro lado, desde un punto de vista estilístico no existe ningún detalle que re-

²⁶ A.M.CC., *Libro de Acuerdos 1751-1754*, 16 mayo 1752 y *Libro de Acuerdos 1755-1758*, 9 septiembre 1757.

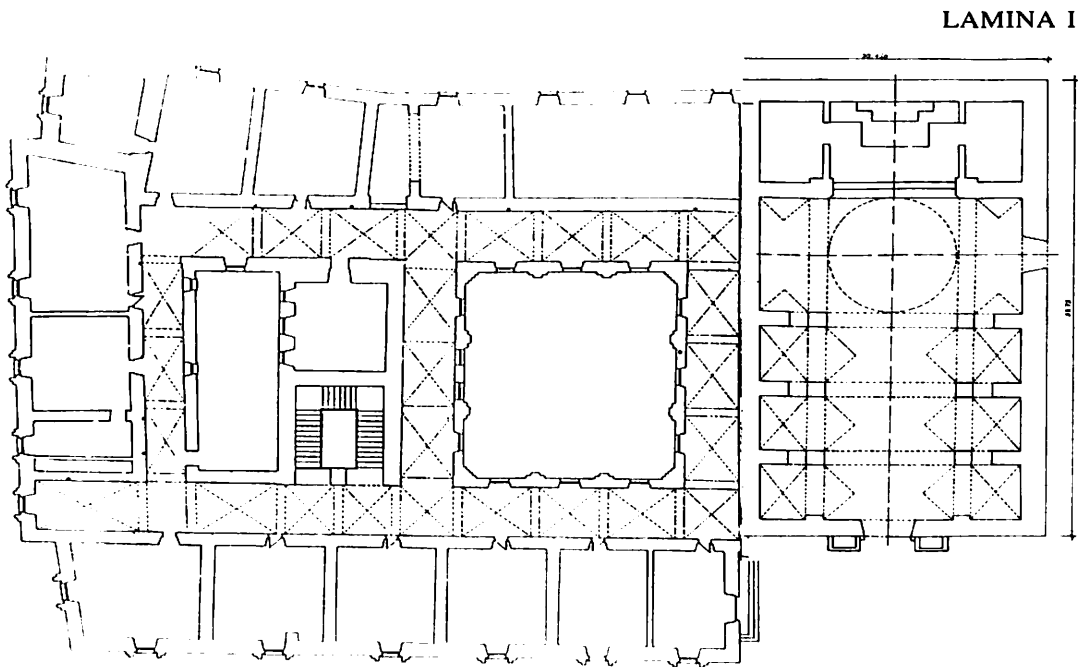
²⁷ Andrés Ordax, S., *Cáceres. Patrimonio de la Humanidad*, Madrid, Lunwerg, 1987, p. 100. Mogollón Cano-Cortés, P., *Cáceres, en busca de una ciudad eterna*, Salamanca, Junta de Extremadura, 1987, p. 25.

²⁸ Pulido y Pulido, T., *Datos para la historia artística cacereña (Repertorio de artistas)*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1980, p. 459.

cuerde al autor de las torres y del claustro de los Estudios de la Clerecía salmantina²⁹.

Concluimos este estudio subrayando la importancia capital del colegio de Cáceres. Dentro de la historia de la Compañía de Jesús refleja el momento de decadencia de la Orden. Su enclave en una ciudad principal de Extremadura hizo posible que se convirtiera en un ejemplo muy copiado. Sin embargo, la fuerte dependencia con respecto a obras castellanas resta originalidad y protagonismo a esta producción. Por otro lado, la permanencia del clasicismo herreriano con gran vigor en el siglo XVIII manifiesta el estado crítico de la evolución artística en la región.

²⁹ Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, A., *Estudios del Barroco salmantino...*, pp. 109 a 126.



Cáceres. Colegio de la Compañía de Jesús. Planta general.

LAMINA II



Cáceres. Colegio de la Compañía de Jesús. 1. Exterior.—2. Interior de la iglesia.



Cáceres. Iglesia de la Compañía de Jesús. Interior.



Cáceres. Colegio de la Compañía de Jesús. Patio.